

Oficio GG-385-2021/VMEF/ar  
Guatemala, 9 de agosto de 2021

Señora  
Mariana Urizar  
Acceso a la Información Pública  
Empresa Guatemalteca de Telecomunicaciones -GUATEL -

Señora Urizar:

De conformidad con el oficio No. UAIP-102-2021 de fecha 2 de agosto de 2021, en donde se solicita trasladar la información correspondiente a JULIO 2021 con el fin de dar cumplimiento a las normas de transparencia que se fundamenta en el Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública inciso 23 ("Los informes finales de las auditorías privadas practicadas a los sujetos obligados, conforme a los periodos de revisión correspondientes"), inciso 29 ("cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley") e inciso 27: el índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley; se le informa que no hay información en relación a los incisos en mención del Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Atentamente,



Victor Manuel Esquivel Figueroa  
Gerencia  
Empresa Guatemalteca De Telecomunicaciones  
GUATEL

